

LA 'TEORIA GENERAL' Y LA COMPETENCIA PERFECTA

Por: JAIRO PARADA CORRALES*

1. INTRODUCCION

El pensamiento de Keynes ha originado varias corrientes que pretenden reclamar del economista inglés, dando origen a diversas corrientes teórico-políticas que se deslizan desde la centro-izquierda (ne-keynesianos) como la señora Robinson, Kaldor, Sraffa, Eichner, Harcourt y otros, pasando por los keynesianos de centro "ortodoxos" como Harrod, Schackle, Weintraub y Davidson, hasta llegar a los de la síntesis neoclásica-keynesiana en sus diversas variantes como Solow, Samuelson, Hicks, Hansen, etc., quienes son ubicados a la "derecha" del centro (1). Pero muchas veces, los análisis macroeconómicos no definen una posición clara frente al supuesto de competencia perfecta lo cual a veces se asume implícitamente, pero no queda claro en forma explícita.

En este ensayo nos remitimos al examen de si la "Teoría General" de Keynes puede ser entendida dentro de los supuestos de competencia perfecta o también dentro de la teoría de la competencia oligopolística. La importancia de la discusión radica

en que si la teoría keynesiana pretende convertirse en un nuevo paradigma de la Teoría Económica, hasta constituirse en todo un programa de investigación científica (2) que signifique una lógica investigativa diferente, tendría que romper con uno de los pilares conceptuales de la teoría del equilibrio general como es el de la competencia perfecta. A manera de ilustración, por ejemplo, la noción de incertidumbre en Keynes es incompatible con los supuestos marshallianos de la firma competitiva, donde consumidores y productores están perfectamente informados, lo cual sería imposible en un sistema donde las dudas sobre el futuro erosionan los mecanismos de información. Como claramente lo precisa Ocampo: "El proceso de competencia imperfecta es indisoluble del concepto de incertidumbre" (3).

Por el contrario, si la versión hick-siana del modelo IS-LM es la fiel a Keynes, quedaría la visión keynesiana atrapada dentro del paradigma neowalrasiano, el cual se convertiría en la única alternativa poderosa dentro del pensamiento económico burgués. Solamente en base a la clarificación de esta discusión se podría ayudar a resolver el "split" tradicional entre la micro y la macroeconomía, buscando coherencia en los supuestos de uno y otro nivel de análisis.

Comenzaremos con un examen rápido de la discusión en términos lógico-normales,

*Profesor titular, Universidad del Atlántico

para luego trascender este nivel de la discusión —a nuestro juicio, insuficiente— a un examen breve de los aspectos en los cuales hay en Keynes algunas rupturas básicas que jalonan el pensamiento económico—burgués hacia rumbos muy diferentes a los neoclásicos en su nueva versión cuantitativa, tratando de derivar luego algunas conclusiones al respecto.

2. LA DISCUSION LOGICO-FORMAL

Casarosa ha planteado que la teoría keynesiana de la demanda efectiva es compatible con la teoría competitiva de la firma y que la crítica de Patinkin, en el sentido de que el análisis de la demanda efectiva es incongruente con el principio marginalista de maximización de beneficios, no tiene ninguna base (4).

La crítica de Patinkin surgía del hecho de que si los empresarios como un todo estiman la función de demanda agregada, tendría que asumirse que cada productor trataría de adivinar el impacto de sus decisiones en el producto y el empleo, lo cual es incompatible con la competencia atomística.

Casarosa parte de un análisis a nivel micro, luego lo agrega y al final obtiene las funciones de Oferta Agregada y de Demanda Esperada. A nivel de cada empresa se tendría:

$$(1) Z_i = P_i^S Y_i(N_i)$$

$$(2) d_i^e = P_i^e Y_i(N_i)$$

donde Z_i = precio agregado de oferta de la empresa i

P_i^S = precio de oferta por unidad

Y_i = nivel del producto

N_i = nivel del empleo

d_i^e = demanda agregada esperada por la empresa i

P_i^e = precio esperado por la empresa i

El equilibrio en el corto plazo ocurre si

$$P_i^e = \frac{W}{Y_i'(N_i)} \quad \text{donde } W = \text{salario real}$$

$Y_i'(N_i) = \text{productividad marginal}$

Luego, cuando $P_i^S = P_i^e$, para el nivel N_i donde el empresario maximiza sus beneficios y donde ocurre que el valor de la Productividad marginal del último trabajador es igual salario, habrá equilibrio en el corto plazo para el productor individual. Posteriormente, Casarosa procede a la agregación y obtiene:

$$Z = \sum_i z_i \quad \text{y} \quad D^e = \sum_i d_i^e$$

Cuando la demanda agregada efectivamente realizada coincide con la demanda esperada, se produce el punto de demanda efectiva donde

$$Z = D^e = D_w \quad \text{siendo } D_w = \text{Demanda agregada realizada}$$

Si $D^e \neq Z$, se producen revisiones en las expectativas de los empresarios. El mérito de Casarosa radica en mostrar que partiendo de condiciones atomísticas de mercado, es posible llegar a la teoría de la demanda efectiva keynesiana, a partir de no confundir la Demanda Agregada efectivamente realizada con la Demanda esperada típicamente keynesiana, pues ésta resulta de las expectativas independientes de cada empresario, las cuales agregadas, generan D^e . Dichas expectativas deberían formarse independientemente en el mundo subjetivo de cada empresario por cuanto se parte del supuesto de que ninguno tiene el poder de influir sobre los demás y se supone que sólo se atienden al precio de mercado común para todos, para la toma de sus decisiones.

En este sentido la crítica de Casarosa es justa cuando se dirige a keynesianos como S. Weintraub quienes incurren en el desliz de confundir la Demanda agregada realizada con la demanda esperada por los empresarios, y aquí se filtraría con justicia

la crítica de Patinkin. Pero autores como Millar —también criticado por Casarosa— tienen este problema muy claro. Dice Millar:

“El ajuste entre $\Phi(N)$ y $f(N)$ (oferta y demanda agregada) no es un ajuste en el mercado de la oferta y la demanda. En lugar de ello es un ajuste hipotético y subjetivo realizado en términos de las expectativas de los empresarios. Sin embargo, es crucial notar que este ajuste hipotético no determina verdaderamente el valor actual del producto y el nivel de empleo realizado para el periodo durante el cual el conjunto de expectativas prevalece. Como funciones de expectativas Z y D son derivadas en forma claramente independientes lo que no sería obviamente el caso para la oferta y la demanda agregadas de mercado . . .” (5).

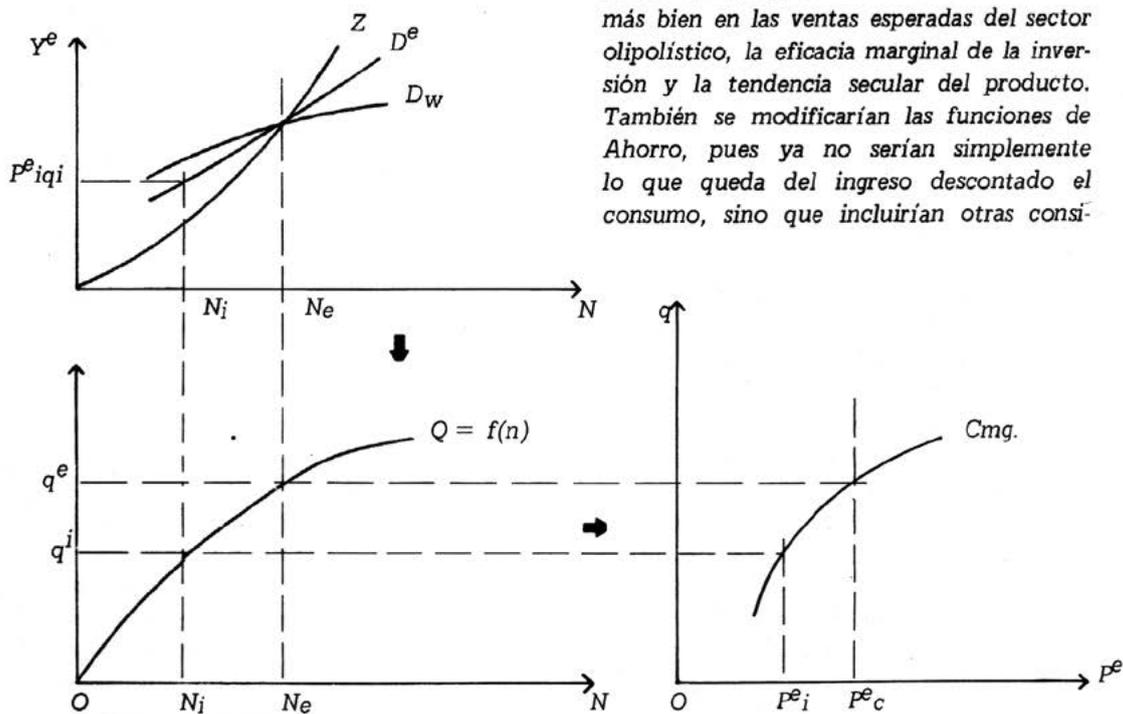
Más adelante, critica a S. Weintraub por asumir implícitamente que las expectativas siempre se cumplen, por lo que para éste

último no hay diferencias entre D^e y D_w (6).

La lógica de Casarosa a un nivel expositivo es impecable pero podríamos hacer el análisis en sentido contrario, desembocando en un resultado interesante: 1) Llegar por medio de la desagregación mecánica al esquema de la empresa individual atomística o 2) Si se trabaja con los supuestos de Eichner, ligar las funciones de oferta y demanda agregadas con su teoría de los oligopolios. Gráficamente, la primera alternativa quedaría así: (pie de la página).

Sólo cuando el nivel de precios esperados sea P^e_i , coincidirá la D^e con D_w y se producirá el punto de demanda efectiva, el cual corresponderá a un nivel de producto que representará lógicamente los máximos beneficios para cada empresario por ser el punto de intersección de la recta de precios con la curva del costo marginal (aquí a un nivel agregado).

Pero el análisis podría tomar otra ruta diferente como la de Eichner, donde las funciones agregadas de inversión se basan más bien en las ventas esperadas del sector oligopolístico, la eficacia marginal de la inversión y la tendencia secular del producto. También se modificarían las funciones de Ahorro, pues ya no serían simplemente lo que queda del ingreso descontado el consumo, sino que incluirían otras consi-



deraciones relacionadas con la política de financiación de los oligopolios (7).

Llegaríamos a la conclusión lógica que la Teoría General es compatible con el supuesto de la competencia perfecta o con la competencia oligopolística. Por otro lado, Yew Kwang Ng realiza un análisis macroeconómico con supuestos de competencia imperfecta, observando que "si la elasticidad de la oferta de trabajo es exactamente igual a la de la curva del producto marginal" los cambios en la demanda agregada van a tener efectos reales y no sólo de precios, lo cual no sería difícil suponer pues los postkeynesianos han desarrollado una teoría de la firma con una curva de Cm_g horizontal y a nivel de la oferta de trabajo se supone un piso en el salario real donde la elasticidad también es infinita (8).

En esta forma, la Teoría General parecería encajar en todo tipo de supuestos acerca del grado de competitividad del mercado ya sea atomística, imperfecta u oligopolística, lo cual la debilitaría como lógica investigativa para esclarecer la dinámica del capitalismo de posguerra, donde el Estado juega un papel importantísimo en el proceso de acumulación de capital y la megacorporación desempeña una función predominante en los procesos de ahorro e inversión. La Teoría General sería tan "general" que allí se establecerían escuelas tan disímiles tanto a nivel teórico como político. Sólo un examen cuidadoso —aunque breve— de algunos planteamientos keynesianos nos permitirían sugerir que si hay elementos en el paradigma keynesiano que obligan a una ruptura epistemológica con la teoría del equilibrio general y por tanto, con el supuesto de competencia perfecta. Ello incluye por consiguiente rupturas con supuestos marshallianos de la teoría de la firma, aunque Keynes hubiese vacilado en ello, por las razones que exponemos enseguida.

3. LAS "RUPTURAS" KEYNESIANAS

Evidentemente no está señalado explícitamente en Keynes bajo qué supuesto competitivo desarrolla su teoría. En la Teoría General Keynes afirma: "Damos por conocidos la habilidad existente y la cantidad de mano de obra disponible, la calidad y la cantidad del equipo de que puede echarse mano, el estado de la técnica, el grado de competencia (subrayado nuestro) . . ." (9) sin especificar dicho grado, aunque acepta los principios marshallianos de un mercado atomístico al aceptar los rendimientos decrecientes a corto plazo y la igualdad del salario real con el producto marginal del trabajo (10). Las razones de ello parecen descansar, no en que Keynes desconociera la realidad de los monopolios de su época, sino en la necesidad de presentar su visión por medio de un "aparato" que fuera aceptado por los economistas de su tiempo, quienes se encontraban encasillados dentro de los esquemas del equilibrio general neoclásico. Su heterodoxia no podía presentarse atentando contra supuestos que presuponían toda lógica económica, sino que se veía obligado a recurrir a otros artificios y evitar que el debate se desviara hacia otras direcciones. Como lo puntualiza Kregel: ". . . Keynes estuvo dispuesto a asumir que el sistema de precios funcionaba perfectamente, que tanto precios como salarios se moverían flexiblemente para ajustar los desequilibrios de oferta y demanda. Sólo bajo estos supuestos su teoría podía aparecer convincente, derivando un resultado contrario a lo que él llamó el modelo "clásico" bajo sus propios supuestos" (11).

Cuando Keynes publicó el "Treatise on Money" ya se destacaba su concepción del dinero como una teoría del proceso económico global, pero, como lo señala Schumpeter, "había quedado atrapado las mallas de un aparato que no funcionaba cada vez que intentaba extraerle las respues-

tas que le interesaban" (12) Por la predominancia del paradigma neoclásico, y por el hecho mismo de que Keynes se formó en esta lógica, no tomó el camino fácil de explicar el paro forzoso recurriendo a la competencia monopolística o a la rigidez de los salarios monetarios, aunque la práctica le hubiese dado la razón. Al respecto comenta Schumpeter: "Muchas veces me he sentido perplejo ante el hecho de que Keynes concediera tanta importancia a la demostración de que pueden existir —y bajo sus hipótesis ocurrirá generalmente— en las condiciones del equilibrio perfecto de la concurrencia perfecta, ocupación no plena de los factores productivos . . . El problema de la existencia de desocupación involuntaria en las condiciones de equilibrio perfecto de concurrencia perfecta . . . posee sin duda un gran interés teórico, pero prácticamente Keynes habría conseguido lo mismo refiriéndose a la desocupación que puede existir en un estado permanente de desequilibrio . . ." (13).

— Pero tendríamos que decir que su labor "subversiva" frente a la teoría neoclásica habría perdido brillo frente a la pedantería económica de ese entonces, aunque ello haya representado la penetración del keynesianismo "bastardo" que denuncia la señora Robinson; y aunque haya sido para hacer "estallar" los supuestos clásicos desde dentro (14).

Por tanto hay en Keynes elementos teóricos que revelan una lógica diferente a la neoclásica, que vale la pena examinar. Ellos son:

a) El manejo de los conceptos "ex-ante" y "ex-post". La teoría del Equilibrio General es una teoría sin tiempo, donde el subastador opera simultáneamente en todos los mercados y mediante el "tatónement" pre-reconcilia las ofertas y demandas. Pero como lo relievra Shackle, "esas decisiones que involucran precios y cantidades se realizan en una institución realmente exis-

tente, el mercado, el cual no pre-reconcilia las ofertas de cambio simultáneas, sino que trabaja en la corriente continua de la historia donde los participantes toman en cuenta el futuro y donde los mercados de bienes durables o de medios de producción que generan rendimientos en días futuros serán necesariamente especulativos" (15).

Se podría alegar que un "clásico" como Marshall sí incluye el tiempo pero aquí vale la pena destacar la diferencia esencial entre los "ajustes" marshallianos y los keynesianos. Como lo remarca Leijonhuvud: ". . . en Marshall los precios se ajustan "muy de prisa" relativamente a los ajustes de la producción. Los precios se mueven para anular los "errores" del exceso de demanda dentro del "día de mercado" mientras que el ritmo de producción se ajusta para eliminar la discrepancia entre el precio de oferta y de demanda solamente en el "corto plazo". En Keynes, los ritmos de producción (y el empleo) son los primeros que se alteran cuando surge una perturbación, y los precios (especialmente los salarios) reaccionan con un desfase temporal" (16).

Aunque Keynes no utilizó exactamente los términos *ex-ante* y *ex-post* (fue G Myrdal) ya en las ecuaciones fundamentales del "Treatise" hace una utilización teórica de la diferencia entre el presente y el futuro. En la primera ecuación trata el Ingreso como una cantidad calculada antes de los eventos, antes de que los acontecimientos ocurrieran. Si el ahorro planeado y la Inversión planeada podían diferir, el camino hacia la explicación de la desocupación está abierto. Para ello necesitaba del concepto de preferencia de liquidez que es "la contribución más original de Keynes" (17).

b) El papel del Dinero: A diferencia del esquema neoclásico (y de los keynesianos tipo A —según Ritter—) el dinero juega un rol fundamental en la teoría.

Como lo señala P. Davidson, "el dinero —en Keynes— es un medio de cambio generalmente aceptado y depósito de valor en un mundo moderno, monetario, orientado hacia el mercado pero incierto" (18). El dinero pasa a ser el nexo obligatorio entre el pasado y el futuro, con sus implicaciones en materia de contratos, pagos diferidos, deudas, etc. No se trata simplemente de algo que se "introduce" después al mundo de las mercancías ni de la necesidad de un común denominador por razones formales. En un mundo con tiempo, el dinero sí importa e irá ligado con los niveles de salarios monetarios y con la incertidumbre hacia el futuro que se desconoce. El dinero pasa a ser un medidor de la desconfianza en el futuro.

c) La preferencia de liquidez: Este concepto es esencial en el análisis keynesiano pues va ligado a la noción de expectativas e involucra la visión de la incertidumbre típica de la economía capitalista: "la liquidez es una defensa contra la incertidumbre" (19). Aquí el dinero adquiere ese papel imposible en una economía de trueque, resumiendo las decisiones de consumidores y empresarios acerca de cómo acumular riqueza en un momento dado.

d) Papel de las expectativas: La relación entre el presente y el futuro las sintetiza magistralmente Keynes en los caps. 5 y 12 de la Teoría General, lo cual es claramente incompatible con el mecanismo subastador de formación de precios y cantidades de la teoría neoclásica. Casarosa "olvida" esto cuando maneja la teoría neoclásica de la firma con los precios "esperados" keynesianos, no viendo las implicaciones de aceptar la teoría marshalliana de la firma dentro del esquema keynesiano:

No permite ver la importancia que adquiere el problema de la demanda efectiva, cuando hay rigidez a la baja en condiciones de competencia imperfecta, ni permite ver "la relación entre los fondos de

acumulación internos de la firma y su inversión" (20). Para el análisis marshalliano la empresa no encuentra límites en la financiación de sus operaciones pues siempre puede acudir a los mercados de capitales si los rendimientos esperados superan la tasa de interés.

Por otro lado, Keynes rompe con la visión marshalliana de las preferencias trabajo—ocio en relación con la oferta de mano de obra, pues ellas no determinarán los salarios reales.

La incertidumbre en Keynes no se entiende en el sentido neoclásico de "riesgo" asociado a una ponderación probabilística. Estas expectativas obrarán sobre un stock de capital heredado, el cual es el puente entre los planes incorrectos del pasado y la anticipación acerca del enigmático futuro (21).

Lo anterior no quiere decir que en la "Teoría General" no haya supuestos teóricos aceptados por Keynes provenientes de la teoría neoclásica los cuales han servido a las visiones sintetistas para presentar a Keynes "involucrado" dentro del equilibrio general. Por ejemplo, su teoría de la inversión adquiere visos claramente marginalistas que han resultado insatisfactorios para las corrientes poskeynesianas que han enfatizado la relación entre la inversión y los beneficios, modificando los supuestos de competencia perfecta (22).

Igualmente sucede con la demanda de trabajo keynesiana atada a los criterios de la teoría de los rendimientos decrecientes en la función de producción (con todos sus supuestos de homogeneidad, capital gelatina, sustituibilidad perfecta y otros problemas) que evidentemente son irrelevantes para los propósitos investigativos. Así indica Schackle, "pero en la depresión aguda, cuando todas las expectativas de consumo se desmoronan, ¿qué diferencia puede hacer un hombre adicional en un mercado donde nadie está comprando

nada?" (23). Por lo anterior, S. Weintraub elabora una función de demanda de trabajo en base al salario monetario que se aleja totalmente de las visiones marginalistas neoclásicas (24).

En síntesis, la introducción de los elementos arriba señalados muestra unas rupturas importantes con el paradigma neoclásico y en el fondo, también son incompatibles con el supuesto de competencia perfecta: ésta supone un perfecto conocimiento del mercado por parte de consumidores y empresarios que está en contradicción abierta con los conceptos de incertidumbre y expectativas keynesianas. La lógica de la competencia perfecta lleva necesariamente al pleno empleo, con funciones de producción que agotan el producto, donde efectivamente los salarios se igualan con el valor del producto marginal. Pero en la economía real, con dinero, preferencia de liquidez, con instituciones, contratos, etc., tal juego de manos conceptual no tiene nada que hacer. La timidez teórica de Keynes y su crítica inconclusa al análisis marshalliano, no dejaron de representar grandes problemas para la evolución posterior de la teoría económica, pero de todas maneras quedaron sembradas las semillas que recogieron algunas corrientes poskeynesianas. Si no había nada que garantizara automáticamente el pleno empleo, si el problema no será solo de desequilibrios temporales, el Estado capitalista tendría que intervenir tremendamente en la esfera económica para amortiguar las grandes contradicciones sociales. De la política de obras públicas tendría que pasarse a mayores niveles de intervención que obligarían no sólo a una política de gasto público (fiscal) sino también a una política de ingresos que fue "olvidada" por los sintetistas.

Las vacilaciones de Keynes frente al paradigma neoclásico sirvieron para alimentar las interpretaciones "keynesianas"

simplistas. Así en el modelo Samuelson de 45° la inflación y la deflación eran simétricos y no podían coexistir, a pesar de las admoniciones de Keynes de evitar las típicas interpretaciones fiscales-mecanicistas que de ahí emergían. El modelo IS-LM trataba de resolver el problema de la circularidad lógica de la versión de Samuelson, pero carecía de una explicación del nivel de precios y de los salarios monetarios (25). Por ello, ante la evidencia de la recesión e inflación simultánea, conciliaron con los monetaristas, recomendando políticas restrictivas y aceptando la necesidad de un mayor desempleo.

En realidad, la dirección del enfoque debía apuntar hacia otra parte. Debe abandonarse el supuesto de competencia perfecta, para poder producir una ligazón coherente entre la teoría de la firma a nivel oligopolístico y un análisis macrodinámico que incluya el papel de las grandes corporaciones, el gobierno, las expectativas, etc., en fin, recoger todas aquellas directivas que dejó Keynes pero ubicándolas en un contexto mucho más complejo, sobre todo cuando el temor a la ortodoxia está bastante perdido. Por ello, Eichner tiene razón al indicar el papel de las nociones *ex-ante* en una teoría microeconómica sobre la corporación, situado dentro de una estructura macroeconómica dinámica, lo cual podría ser capaz de explicar por ejemplo, con la ayuda de otras elaboraciones teóricas, las propiedades de una economía como la de los Estados Unidos con un sector oligopolístico significativo (26). De ello, hay que decirlo, tiene que aprender el mismo análisis marxista, que muchas veces no ha podido superar las visiones "generales" sin poder abordar el estudio de las unidades empresariales modernas, aunque hay que reconocer que ha habido intentos loables (27).

4. CONCLUSIONES

1. Desde un punto de vista lógico-

formal —a nivel del método *ex-positivo* utilizado por Keynes— la Teoría General es compatible con los supuestos de competencia perfecta, imperfecta y oligopolística.

2. Pero en la Teoría General y en general en la obra de Keynes, hay elementos de ruptura epistemológica que incompatibilizan la lógica keynesiana con la teoría del equilibrio general y por tanto con uno de sus pilares: la competencia perfecta. Por tanto su concepción del tiempo, el dinero, la preferencia de liquidez, las expectativas, implican un modelo de descoordinación sistémica que no encaja dentro de los supuestos de la competencia atomística y mucho menos en la lógica del equilibrio general. También sería dudoso —desde el punto de vista metodológico— ubicar la discusión en el marco de las ecuaciones walrasianas para extraer de allí “respuestas” a las dudas, puesto que allí los agentes se supone poseen toda la información requerida para coordinar sistemáticamente todas las actividades. Este “homeostato” walrasiano (*Leijonhuvud*) no funciona en el análisis keynesiano, por tanto las señales de mercado supuestas en la teoría del equilibrio general, no son transmitidas (28).

3. El desarrollo del análisis keynesiano tiene que abandonar el supuesto de la competencia atomística para poder explicar las condiciones del capitalismo contemporáneo, rechazando los esquemas equilibrantes, privilegiando el análisis histórico, y deslindando con las vacilaciones del mismo Keynes. Sólo así se resuelve el “slip” entre la micro y la macro, desde una óptica coherente que ligue los dos niveles de análisis.

1. Ver la interesante clasificación de Paul Davidson. “Post keynesian economic: solving the crisis in economic theory” en *The crisis in Economic Theory*. Basic Books. New York. p. 154—155.
2. E. Roy Weintraub. *Microfoundations*. Cambridge Univ. Press. p. 16.

3. J. A. Ocampo. “De Keynes al análisis post-keynesiano”. *Revista Desarrollo y Sociedad*. CEDE. U de los Andes. Bogotá. Sept. 1982. No. 9. p. 28—29.
4. Carlos Casarosa. “The microfoundations of Keynes's Aggregate Supply and Expected demand analysis” *The Economic Journal*. March 1981. p. 188—194.
5. J.R. Millar. “Keynes's aggregate Supply and Demand functions”. *The Economic Journal*. Vol. 32. No. 326. June 1972. p. 607.
6. *Ibid.* nota 1. p. 608.
7. Ver Alfred Eichner. *The Megacorp and oligopoly*. New York. ME Sharpe Inc. cap. 6.
8. Yew Kwang Ng. “Macroeconomics with non-perfect competition”. *The Economic Journal*. September 1980. p. 608—609.
9. J. M. Keynes. *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. México, FCE. p. 217.
10. J. A. Ocampo. *op. cit.* p. 28.
11. J. A. Kregel. *The reconstruction of political Economic: an Introduction to post-keynesian Economic*. Mac Millan. 2a. edic. p. 8.
12. J. Schumpeter. “John Maynard Keynes”. *Revista La Tadeo*. No. 6. Dic. 82 — Enero 83. p. 29.
13. *Ibid.* p. 31.
14. Joan Robinson. *Herejías Económicas*. Cap. VI. p. 108.
15. G. L. S. Shackle. “New tracks for economic theory, 1926—1939” en *Modern Economic Thought*, (Ed)S. Weintraub, Basil Blackwell, Oxford, p. 25.
16. Leijonhuvud. “Keynes y los clásicos”. *Policopiado*. U. Nacional.
17. Shackle. *op. cit.* p. 31.
18. P. Davidson. “Post Keynes Monetary Theory and Inflation” en *Modern Economic Thought*. *op. cit.* p. 279.
19. Shackle. *op. cit.* p. 32.
20. J.A. Ocampo. *op. cit.* p.28—29.
21. Paul Davidson. *Money and the real world*. *Policopiado*. UN. p. 23.
22. Como es el caso de la teoría de Kalecki. Ver Joan Robinson. “La segunda crisis de la teoría económica” en *Contribuciones a la teoría económica moderna*. México. Siglo XXI. p. 29.
23. Shackle. *op. cit.* p. 32.
24. S. Weintraub. “Hicksian keynesianism: Dominance and declive” en *Economic Thought*. *op. cit.* p. 63—64.
25. *Ibid.* p. 52—55.
26. A. Eichner. *op. cit.* 190—191.
27. Como fue el caso de la labor pionera de Sweezy y Baran. Ver P. Sweezy y P. Baran. *El capital monopolista*. México. Siglo XXI.
28. Leijonhuvud. *op. cit.* p. 117.

